GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2025

A) NOTAS DE GESTÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA LABORAL

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres, fue creado mediante Decreto, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 9 de enero de 2007, su objeto de acuerdo a la presente Ley como un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, sectorizado a la Secretaría de Gobierno.

Su principal actividad registrada ante el Servicio de Administración Tributaria es el de Administración Pública Estatal General con las siguientes obligaciones:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes inmuebles.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

a) Se recibió del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, un Terreno en Enajenación a Título Gratuito, para la Construcción del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, que es el lugar en donde se brinda la protección y atención especializada a las mujeres, así como a sus hijas, con la condición de que el inmueble en mérito sea destinado única y exclusivamente para dicho fin. La ubicación del inmueble se reserva para seguridad del lugar ($1,111,950 en 2018).

b) Este Organismo cuenta con procesos jurídicos laborales, por lo que las cantidades aquí emitidas atienden a lo solicitado por cada una de las y los demandantes, sin embargo, muchas de estas prestaciones no son acorde a lo establecido por la legislación aplicable, ya que fueron cubiertas al término de la relación laboral o en su defecto, por haber tenido la calidad de trabajadores de confianza.
Así también, se hace mención que se desglosan los procesos laborales clasificándolos en juicios en ejecución por un importe de $ 571,464.76, en juicios con laudos en amparo por un importe de $ 1,163,708.83 y en juicios en proceso por un importe de $ 5,159,758.53, en cuanto hace al primer juicio radicado en la Junta especial número Seis Local de Conciliación y Arbitraje está sujeto a nueva actualización hasta el cumplimiento de ejecución:

No.	EXPEDIENTE LABORAL EN EJECUCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	**42/VI/2017** Radicado en la Junta Especial número Seis Local de Conciliación y Arbitraje.	**$ 678,213.05** **Monto actualizado al 21/02/2025.**	Actualmente la Junta Especial seis, emite acuerdo donde ordena la terminación de la relación laboral con la ex- trabajadora, finca responsabilidad para el IVM, **actualiza el monto hasta el día 21 de febrero-2025**, requiere se acredite haber el monto en presupuesto de egresos en ejercicio fiscal 2025, de no hacerlo apercibe con de multa 5,657.00 **Etapa de ejecución**
			TOTAL: $ 678,213.05

No.	EXPEDIENTE LABORAL CON LAUDOS EN AMPARO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	**743/V/2017** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	**(cantidad anteriormente reportada fue modificada de acuerdo al Laudo)**	**Se encuentra en Amparo 828/2022-IVM, 829/2022-actora, 2° Tribunal Colegiado en materia de Trabajo.** Sentencia de amparo el 14 de diciembre del 2023 negado, recurrida por la quejosa y se desechó su recurso de revisión, no hay notificación aún.

		Se condeno al Instituto de manera parcial, en los resolutivos primero, tercero y sexto, en el resolutivo tercero se condena pagar la cantidad de $151,369.01, sujeto a aumento por el resolutivo sexto (IMSS retroactivo) del laudo citado de fecha 07 de julio de 2022	
2	**1089/2019/III** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$ 509,227.66**	Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, proporcional de vacaciones, proporcional de aguinaldo y prima Vacacional. Laudo 05/07/2023-**absolutorio, Sin embargo, se encuentra en amparo por parte de la actora.** Por lo tanto, no puede restar la cantidad, porque puede ser sujeto a modificación en sentencia de amparo.
3	**1394/2019-II** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$ 286,203.30 laudo el día 15-nov-22, absolutoria.**	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios devengados, horas extras y prestaciones extralegales. Sigue en **Amparo 320/2023, presenta amparo actora 320/2023-IVM se adhiere.**
4	**896/2019/II** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**Condena a pago de vacaciones, prima vacacional, prestaciones IPE y horas extras arrojando un total de $24,451.71**	Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. Laudo de fecha 10/07/2024, condena parcial a IVM, notificado 26/09/2024, amparo directo se presentó en fecha 18-10-2024. CDA-864/2024 notificado 08/01/2025.

5	**372/2020/VI** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	Laudo 6-marzo-2023, condena parcial a IVM $24,440.00-vacaciones $6,110.00 -prima vacacional $4,544.00- aguinaldo Arrojando una cantidad de **$35,094.00**	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional y pago proporcional de aguinaldo. Sigue en **amparo 606/2023-IVM, 607/2023-actora.**
6	**412/2022/IV** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$157,363.15**	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, aguinaldo y prima antigüedad. **Laudo de fecha 26/11/2024, notificado en fecha 04/12/2024, condena parcial, amparo en proceso de radicación presentado 17/02/2025.**
			TOTAL: 1,163,708.83
1	**1366/2018-VI.** Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Anteriormente radicado con el número **432/VI/2017** en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	**$ 341,719.30**	Prestaciones reclamadas: reinstalación, salarios vencidos, antigüedad, vacaciones, aguinaldo, **el 13 junio del 2022, se presentó acta de defunción de la actora, sin que a la fecha se tenga acuerdo de la comparecencia de los descendientes, se presentó escrito solicitando certificación.**

2	**1441/2018-III.** Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número **183/VI/2017** radicado en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	**$843,210.00**	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, pago devengado. **En proceso desahogo de pruebas.**
3	**1558/2018-VI.** Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número **30/VI/2017** en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	**1.-$ 439,956.40** **2.- $237,213.52** **3.-$ 253,530.08** **4.-$ 344,706.40** **5.-$ 406,818.70** **6.-$ 231,772.24**	Prestaciones reclamadas: Indemnización constitucional, pago de salarios caídos, pago de 20 días por año, pago de aguinaldo del año 2016, prima de antigüedad, sueldo del mes de diciembre de 2016. En proceso periodo desahogo de pruebas y alegatos. Turnado para dictar laudo.
4	**895/2019/I** Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$847,247.16**	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. **Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos, audiencia desahogo de prueba 7 de abril 2025.**
5	**1212/2019-VI** Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$ 281,004.41**	Prestaciones reclamadas: reinstalación, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo. **Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos.**

6	**204/2021-VI** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$ 450,157.34**	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, indemnización art. 50 LFT, salarios caídos, salarios retenidos, aguinaldo proporcional y horas extras. Laudo absolutorio de fecha 16/02/2025, notificado a IVM 05/02/2025, cabe mencionar que hasta que causa estado la sentencia se tendrá por concluido y archivado.
7	**196/2020-IV** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$380,042.5**	Prestaciones reclamadas: indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, salarios vencidos, horas extras y otras. **Proceso audiencia tripartita.**
8	**213/2023/III** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	**$102,380.48**	Prestaciones reclamadas: pago de aguinaldo proporcional, pago de vacaciones y prima vacacional proporcional; pago de horas extras diarias de feb-2019 a 09-abril-2025-**Audiencia desahogo de pruebas.**
TOTAL			**$5,159,758.53**
GRAN TOTAL:			**$ 7,001,680.41**

c) El Instituto Veracruzano de las Mujeres a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) firma convenio de colaboración del Programa para el Adelanto Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), el cual impulsa la operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo integral de las mujeres e impulsar su autonomía y empoderamiento; con el fin de dar cumplimiento a la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres señalados en la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres otorga bienes muebles en comodato para fortalecer las actividades de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de acuerdo al PROABIM, a los Ayuntamientos que fueron beneficiados y suscritos por las y los Presidentes Municipales. A continuación, se presenta la lista de los artículos en comodato otorgados, cuya información desglosada de manera individual se encuentra resguardada en la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales. Es importante señalar que según el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en el *numeral "8 Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles"* de los 446 artículos concedidos en comodato por un total de $ 1,420,344.51, **solo 53 bienes están registrados en el activo (bienes muebles) con un valor de $ 594,841.85 como se presenta en la cuenta 1-2-9-3-0000-0000 Bienes en comodato y el restante se encuentra en el inventario de control interno.**

Consecutivo	Número de Contrato	Fecha de Contrato	Vigencia del Contrato	Importe del Contrato	Ubicación del Centro de Desarrollo para Mujeres (Comodatario)	Número de Artículos Otorgados
1	IVM/DA/COMODATO/001/2024	02/05/2024	30/11/2024	60,193.06	Pánuco	18
2	IVM/DA/COMODATO/002/2024	02/05/2024	30/11/2024	60,866.38	Tamiahua	22
3	IVM/DA/COMODATO/003/2024	15/10/2024	30/11/2024	43,903.10	Ozuluama de Macareñas	18
4	IVM/DA/COMODATO/004/2024	28/10/2024	30/11/2024	39,153.60	Ixcatepec	20
5	IVM/DA/COMODATO/005/2024	02/05/2024	30/11/2024	60,502.83	Ixhuatlán de Madero	25
6	IVM/DA/COMODATO/006/2024	02/05/2024	30/11/2024	61,597.81	Zontecomatlan	21
7	IVM/DA/COMODATO/007/2024	02/05/2024	30/11/2024	48,488.83	Filomeno Mata	22
8	IVM/DA/COMODATO/008/2024	07/11/2024	30/11/2024	60,338.50	Acatlán	11
9	IVM/DA/COMODATO/009/2024	15/10/2024	30/11/2024	93,177.92	Jilotepec	19
10	IVM/DA/COMODATO/010/2024	11/11/2024	30/11/2024	46,298.72	Xico	11
11	IVM/DA/COMODATO/011/2024	07/11/2024	30/11/2024	48,890.37	Tlalnelhuayocan	12
12	IVM/DA/COMODATO/012/2024	11/11/2024	30/11/2024	43,147.83	Naolinco	17
13	IVM/DA/COMODATO/013/2024	15/10/2024	30/11/2024	57,876.61	Atoyac	17
14	IVM/DA/COMODATO/014/2024	02/05/2024	30/11/2024	51,947.26	Comapa	10
15	IVM/DA/COMODATO/015/2024	02/05/2024	30/11/2024	49,658.54	La Perla	21
16	IVM/DA/COMODATO/016/2024	02/05/2024	30/11/2024	58,664.02	Tehuipango	20
17	IVM/DA/COMODATO/017/2024	02/05/2024	30/11/2024	39,615.76	Totutla	9
18	IVM/DA/COMODATO/018/2024	28/10/2024	30/11/2024	38,461.48	Camarón de Tejeda	14
19	IVM/DA/COMODATO/019/2024	06/11/2024	30/11/2024	42,821.98	Tlacotepec de Mejía	23
20	IVM/DA/COMODATO/020/2024	07/11/2024	30/11/2024	30,806.80	Paso de Ovejas	9
21	IVM/DA/COMODATO/021/2024	02/05/2024	30/11/2024	34,936.81	Otatitlan	10
22	IVM/DA/COMODATO/022/2024	02/05/2024	30/11/2024	86,717.60	Playa Vicente	25
23	IVM/DA/COMODATO/023/2024	07/11/2024	30/11/2024	41,165.84	Acula	11
24	IVM/DA/COMODATO/024/2024	02/05/2024	30/11/2024	56,295.89	Tatahuicapan de Juárez	19
25	IVM/DA/COMODATO/025/2024	02/05/2024	30/11/2024	61,005.89	Agua Dulce	14
26	IVM/DA/COMODATO/026/2024	02/05/2024	30/11/2024	63,507.08	Chinameca	17
27	IVM/DA/COMODATO/027/2024	06/11/2024	30/11/2024	40,218.50	Soconusco	11
Total				**1,420,344.51**		**446**

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objetivo Social

La tarea del Instituto Veracruzano de las Mujeres es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la igualdad de género y así contribuir a eliminar los obstáculos para el pleno goce de los derechos humanos de las mujeres e impulsar las políticas públicas con perspectiva de género.

Su Visión es ser una Institución promotora de la transversalización de la perspectiva de género en planes, programas y proyectos de la administración pública estatal, para favorecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad.

Principal Actividad: promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la igualdad de género

Ejercicio Fiscal: 2025

Régimen Jurídico: Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio en el Régimen Fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Consideraciones fiscales del ente:

Este Instituto en su carácter de contribuyente es retenedor de los siguientes impuestos:

- Impuestos Sobre la Renta por Sueldos y Salarios
- Impuestos Sobre la Renta por Pago de Servicios Profesionales
- Impuestos Sobre la Renta por Pago de Arrendamiento
- Impuestos Sobre la Renta por Pago de Régimen Simplificado de Confianza

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La normatividad aplicada en la preparación de los Estados Financieros son las emitidas por:

- El Consejo Nacional de Armonización Contable
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Manuales de Contabilidad Gubernamental
- Código Fiscal de la Federación
- Ley y Reglamento de I.S.R.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

- Lineamientos Genérales y específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.
- Lineamientos para el control y la contención del Gasto del Estado de Veracruz.
- Lineamientos para la solicitud, emisión y autorización del Dictamen de Suficiencia Presupuestal.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

El Instituto no ha realizado actualizaciones del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio, no ha realizado operaciones en el extranjero, y no cuenta con Inventarios por lo cual no cuenta con un sistema y método de valuación.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no cuenta con rubros de activos y pasivos en moneda extranjera.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El Instituto ha aplicado las depreciaciones, deterioros o amortizaciones en los activos de acuerdo a las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El Instituto no tiene recaudaciones por otros ingresos.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto no cuenta con Deuda de tipo valor gubernamental o instrumento financiero.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no cuenta con transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

12. PROCESO DE MEJORA

El Instituto tiene como principal política la contención del gasto y el control restringido de los viáticos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Gobierno del Estado.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Instituto no realizo eventos posteriores al cierre que le afecten económicamente.

15. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

B) NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión.

El Instituto no cuenta con Ingresos de Gestión.

Ingresos Provenientes de Gobierno Estatal – Federal.

A la fecha se ha recibido Recursos Proveniente de Gobierno Estatal de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
SUBSIDIO FEDERAL	0	0
CONVENIO FEDERAL	0	0
SUBSIDIO ESTATAL	6,450,593	7,461,821
TOTALES	**6,450,593**	**7,461,821**

Otros Ingresos y Beneficios Varios

También se obtuvieron al 31 de marzo de 2025 por Otros Ingresos y Beneficios por un monto de $6,370.00 corresponde a Productos Financieros.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos Ejercidos con Recursos Estatales y federales al 31 de marzo de 2025 son de $ 6,015,142.42 de los cuales son:

CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	5,049,167.20	0	5,049,167.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	198,914.36	0	198,914.36
SERVICIOS GENERALES	754,406.44	0	754,406.44
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	9,419.12	0	9,419.12
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	0	0	0
DEVOLUCIONES A LA FEDERACIÓN	3,235.30	0	3,235.30
TOTALES	**6,015,142.42**	**0**	**6,015,142.42**

No se han ejercido los gastos con recursos de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO:

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo al 31 de marzo 2025 es de **$1,920,095.82** este se encuentra conciliado y refleja sus disponibilidades en cuentas de cheque para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo que se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones bancarias:

BBVA	**IMPORTE**
0113605345 DISPERSION NOMINA IVM	290,438.80
0113605426 GASTO CORRIENTE IVM	0
0113830861 REFUGIO IVM	570,433.12
0119622217 GASTO CORRIENTE IVM 2023	31,883.36
0119622284 REFUGIO IVM 2023	2,248.90
0122099799 GASTO CORRIENTE IVM 2024	325,491.93
0122098911 REFUGIO IVM 2024	121,617.67
0122870843 PAREM 2024	0
0122870959 PROABIM 2024	0
0122871025 PAIMEF 2024	0
0122871092 FOBAM 2024	0
0122939169 CDM 2024	0
0122939223 CEA 2024	0
0124239407 GASTO CORRIENTE IVM 2025	25,719.33
0124239202 REFUGIO 2025	60,209.77
TOTAL, BANCOMER	**1,657,492.88**

BANORTE	**IMPORTE**
538236940 GASTO CORRIENTE IVM	113,998.92
538236959 NÓMINA IVM	525.82
675679910 NÓMINA IVM	115,793.48
364234556 NÓMINA IVM	32,284.72
TOTAL, BANORTE	**262,602.94**
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**1,920,095.82**

2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y BIENES O SERVICIOS

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo reflejado en este rubro al 31 de marzo de 2025 refleja un monto de integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
SRÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2012 Y ANT	0	1,314,683
CONVENIOS FEDERALES 2012 Y ANTERIORES	0	0
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	160,337	961,142
CONVENIOS FEDERALES	0	0
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2013	0	57,666
CONVENIOS FEDERALES 2013	0	0
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2014	0	656,241
CONVENIOS FEDERALES 2014	0	0
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2015	0	806,749
CONVENIOS FEDERALES 2015	0	0
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2016	0	1,527,393
CONVENIOS FEDERALES 2016	0	0
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2017	0	462,197
CONVENIOS FEDERALES 2017	0	0
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2018	0	142,241
CONVENIOS FEDERALES 2018	0	0
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2024	450	0
CONVENIOS FEDERALES 2024	0	0
TOTALES	**160,787**	**5,928,312**

3- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este concepto está integrado de la siguiente forma al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo 2024:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
SUJETOS A COMPROBAR GTO CORRIENTE	6,886.20	4,038
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	180,000	0
DEUDORES DIVERSOS VARIOS	14.53	63
SUJETOS A COMPROBAR 2017	0	0
SUJETOS A COMPROBAR 2018	0	21,117
SUJETOS A COMPROBAR 2019	3,303.10	159,114
SUJETOS A COMPROBAR 2020	0	0
SUJETOS A COMPROBAR 2021	0	0
SUJETOS A COMPROBAR 2022	0	0
SUJETOS A COMPROBAR 2023	0	0
SUJETOS A COMPROBAR 2024	0	0
TOTALES	**190,183.53**	**184,332**

4. - INVENTARIOS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con bienes que estén disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes, por lo tanto, no aplica.

5.- ALMACENES

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con almacén.

6.- INVERSIONES FINANCIERAS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con inversiones financieras.

7.- SALDOS E INTEGRACION DE CUENTAS (INVERSIONES FINANCIERAS)

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con inversiones financieras.

8.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El Instituto mantiene los siguientes activos no circulantes al 31 de marzo de 2025 y 2024

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024	ESTADO DEL ACTIVO
TERRENOS	1,111,950.00	1,111,950.00	REGULAR
TOTALES	**1,111,950.00**	**1,111,950.00**	

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024	ESTADO DEL ACTIVO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,752,310	7,043,224	REGULAR
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATI	1,380,480	1,351,641	REGULAR
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA	39,400	39,400	REGULAR
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,695,097	7,341,237	REGULAR
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	REGULAR
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,008,367	978,168	REGULAR
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VAL	0	0	REGULAR
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	REGULAR
TOTALES	**16,875,654**	**16,753,670**	

9.- BIENES INTANGIBLES

El saldo al 31 de marzo de 2025 y 2024, de la cuenta de activos intangibles se componen como sigue:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024	ESTADO DEL ACTIVO
SOFTWARE	132,000.00	132,000.00	REGULAR
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,000.00	90,000.00	REGULAR
TOTALES	**222,000.00**	**222,000.00**	

10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El Instituto cuenta con importe en Depreciación y Amortización por $ 13,683,861 al 31 de marzo de 2025

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
DEPRECIACIONES	13,636,387	11,918,326
AMORTIZACIÓN	47,474	36,374
TOTALES	**13,683,861**	**11,954,700**

11.- OTROS ACTIVOS

a) El Instituto cuenta con importe al 31 de marzo de 2025 de **$ 29,122.44** en Depósitos en Garantía (Comisión Federal de Electricidad)

b) El Instituto cuenta con importe al 31 de marzo de 2025 de **$ 594,841.85** de Bienes en comodato, los cuales están integrados por 53 bienes que, de acuerdo a los contratos celebrados por el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) son otorgados a los Municipios con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las mujeres e impulsar su autonomía y empoderamiento.

PASIVOS:

1.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar con vencimiento a 90, 180 y 365 días es por un monto de $ **504,408.14** al 31 de marzo de 2025 son las siguientes:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
SERVICIOS PERSONALES	177,872.27	209,455
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	21,449.92	484,406
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CP	0	8,681
RETENCIONES Y CONTRIB. POR PAGAR	316,981.05	321,947
CUENTAS POR PAGAR	0	0
TOTALES	**516,303.24**	**1,024,489**

El saldo de la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar al 31 de marzo de 2025, representa las retenciones correspondientes a ISR e IMSS efectuadas en este periodo, las que se deberán enterar dentro de los diecisiete días naturales del siguiente mes, así como, el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado (Impuesto del 3% a la nómina).

2.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Fondos y Bienes a Terceros en Garantía y/o Administración por:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	0	0
TOTALES	**0**	**0**

3.- PASIVOS DIFERIDOS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Pagos Diferidos por:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
PAGOS DIFERIDOS	0	0
TOTALES	**0**	**0**

4.- PROVISIONES

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Provisiones a Corto Plazo por:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
PROVISIONE A CORTO PLAZO	0	0
TOTALES	**0**	**0**

5.- OTROS PASIVOS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Otros Pasivos por:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
TOTALES	**0**	**0**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Se cuenta con un Resultado de Ejercicios Anteriores al 31 de marzo de 2025, por un monto de $5,347,837.66 el cual comprende los Remanentes de los años Anteriores, una Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido por un importe de $1,111,950.00, Cambio en Políticas Contables por un importe de $51.00, un Resultado del periodo comprendido en el Ejercicio 2025 por un importe de $441,820.25 para un total en la Hacienda Pública/Patrimonial de $6,901,658.91

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Análisis de los saldos Iniciales y Finales de la Cuenta de Efectivo y Equivalentes son:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
EFECTIVO	0	0
BANCOS	1,920,096	2,046,788
TOTAL, DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**1,920,096**	**2,046,788**

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios son:

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	441,820	1,386,878
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO.	0	0
DEPRECIACIONES	0	0
TOTALES	**441,820**	**1,386,878**

El Instituto Veracruzano de las Mujeres realizo adquisiciones en inversión al 31 de marzo de 2025 y 2024 como a continuación se detalla:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS BIENES MUEBLES

CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2025	31 DE MARZO DE 2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,752,310	7,043,224
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,380,480	1,351,641
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	39,400	39,400
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,695,097	7,341,237
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,008,367	978,168
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	-	-
ACTIVOS BIOLOGICOS	-	-
TOTALES	**16,875,654**	**16,753,670**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO DE 2025
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		**6,456,963**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**0**
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		**0**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	0	
4. Total de Ingresos Contables		**6,456,963**

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO DE 2025
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		**6,015,142**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**0**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**0**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0	
4. Total de Gastos Contables		**6,015,142**

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE INGRESOS	
CONCEPTO	**Importe**
INGRESOS ESTIMADOS	25,000,000.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	**25,000,000.00**
INGRESOS ESTATALES POR EJECUTAR	-18,549,407.33
CONVENIOS FEDERALES POR EJECUTAR	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS POR EJECUTAR	0.00
INGRESOS DE GESTIÓN POR EJECUTAR	0.00
TOTAL, LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-18,549,407.33
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	**0.00**
INGRESOS DE GESTIÓN MODIFICACIONES	0.00
INGRESOS FEDERALES MODIFICACIONES	0.00
INGRESOS ESTATALES MODIFICACIONES	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	6,370.00
TOTAL, MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	**6,370.10**
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
INGRESOS ESTATALES DEVENGADOS	0.00
CONVENIOS FEDERALES DEVENGADOS	0.00
OTROS INGRESOS DEVENGADOS	0.00
TOTAL LEY DE INGRESOS DEVENGADA	**0.00**
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00
INGRESOS ESTATALES RECAUDADOS	-6,290,256.15
CONVENIOS FEDERALES RECAUDADOS	-0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS RECAUDADOS	-6,370.10
TOTAL LEY DE INGRESOS RECAUDADA	**-6,296.626.15**

CUENTAS DE EGRESOS	
TOTAL PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	-25,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	5,015,168.58
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTOS DE EGRESOS	-6,370.00
PRESUPUESTOS DE EGRESOS COMPROMETIDO	13,976,059.00
PRESUPUESTOS DE EGRESOS EJERCIDO	39,699.55
PRESUPUESTOS DE EGRESOS PAGADO	5,975,442.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS CARRERA
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS

VERIFICÓ

M.A.P. FERMÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. ZAIRA FABIOLA DEL TORO OLIVARES
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL